REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 03-C-DIC- 0406

EDUARDO MALDONADO SEADE,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO

QUE, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma al estatuto social de la compañía denominada **"TRANSPORTES PACHECO GARATE S.A."**, otorgada ante la Notario Décimo del Cantón Cuenca el 15 de Mayo del 2003, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Intervención y Control, y Jurídico de Compañías y Valores mediante informes No. 349-IC-CI de 30 de Mayo del 2003 y 879-DJ-03 de 26 de Junio del 2003, opinan favorablemente para la aprobación solicitada;

EN uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03088 de 26 de Marzo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma al estatuto de la compañía denominada **"TRANSPORTES PACHECO GARATE S.A."** en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cañar.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los notarios Décimo del cantón Cuenca y Primero del cantón Tambo, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: Que el Registrador de la Propiedad del cantón Cañar inscriba la escritura y esta Resolución, en el Registro Mercantil a su cargo; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 30 JUN. 2003

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

DOY FE: Que en esta fecha he dado cumplimiento a la presente resolución. Cuenca, julio 21 del 2.003
EL NOTARIO:

Dr. Florencio Morales Torres
NOTARIO DECIMO DEL CANTON CUENCA

NOTARIA DECIMA
Cuenca - Ecuador

Queda inscrito en los
Registros Mercantil
bajo el número 35
Cañar, 1 de Agosto / 2003

CAÑAR-ECUADOR